

# CONCEJO MUNICIPAL 2023-2027



RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO  
2023

# PARTICIPACIÓN EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

De conformidad con el artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana el cuerpo Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos presenta su rendición cuentas del 14 de mayo al 31 de diciembre de 2023



# EJES DE PLAN DE TRABAJO

Educación

Cultura, recreación y  
acción social

Deporte

Gestión turística

Seguridad integral y  
movilidad humana

Difusión y fortalecimiento  
productivo cantonal

Innovación y desarrollo  
de la infraestructura y  
obra pública

Saneamiento y  
sostenibilidad ambiental

Impulso, desarrollo y  
tecnificación  
agropecuaria.

**Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal**

**COOTAD.**

**ART. 58.- ATRIBUCIONES DE  
LOS CONCEJALES O  
CONCEJALAS**



Se ha participado con voz y voto en **44/44** de las sesiones ordinarias, extraordinarias e inaugural de concejo municipal.

**Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal;**

- Primera y Segunda Reforma al Presupuesto año 2023.
- Reforma Impuesto al Rodaje.
- Inserción Laboral de los Jóvenes.
- Primera y Segunda Reforma a la PDyOT y PUGS.
  - Presupuesto Año 2024
- Impuesto Predial Urbano y Rural Bienio 2024-2025
- Primera Reforma de Contribución Especial de Mejoras.



**10**

Aprobadas

## ORDENANZA APROBADAS EN PRIMER DEBATE

ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS, QUE REGULA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL CANTÓN CEVALLOS (12-OCT-2023).

2

ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO, OBLIGACIONES E IMPLANTACIÓN DE LAS SERVIDUMBRES REALES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO EN EL CANTÓN CEVALLOS (31-OCT-2023).



**Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,**

### **CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

- Presupuestos Participativos
- Priorización de Obras
- Reforma a la Ordenanza del PDyOT y PUG
- Plan de Remediación ante la SOT.

### **CUERPO DE BOMBEROS DE CEVALLOS**

- Análisis de Ordenanza de Adscripción Funcionamiento.
- Análisis del cobro de tasas impuestas por el CBC.

### **DELEGADOS DEL FRENTE SUR OCCIDENTAL**

- Recorrido y levantamiento de Informe del Servicio de la Mancomunidad.

### **DELEGADO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD**

- Conformación de brigadas de seguridad
- Seguimiento del Plan de Seguridad Cantonal

### **DELEGACIONES DEL EJECUTIVO**

- Suscripción del manifiesto de voluntades: economía circular y cambio climático.

## **Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este código y la ley.**

-ESTUDIOS PARA EL CAMBIO DE TRAZADO Y RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, TRAMO PINGUILI-SAN PEDRO PLANTA DE TRATAMIENTO EL MIRADOR, DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

-CUMPLIMIENTO DEL ART. 30 DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA DETERMINACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO URBANO PARA EL BIENIO 2022-2023.

-PAGOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, PRODUCTIVOS Y TURÍSTICOS

-LOTE DE ÁREA VERDE MUNICIPAL.

FISCALIZACIÓN



**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**